

GUÍA DE Empleados de Puerto Rico 2025-2026 INSCRIPCIÓN



ZARA

Massimo Dutti

**LE DAMOS LA BIENVENIDA A LA INSCRIPCIÓN ABIERTA DE 2025
LA INSCRIPCIÓN ABIERTA ES DEL 8 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

**ZARA Puerto Rico se enorgullece de brindar un paquete
de beneficios de alta calidad para mejorar su vida.**

Nuestro programa de beneficios integral y competitivo es un componente importante de su paquete completo de remuneración. En esta guía, le ofrecemos información valiosa para que pueda gestionar mejor su salud y su seguridad financiera. Durante esta inscripción abierta, tendrá la oportunidad de revisar sus necesidades de cobertura, considerar los planes de beneficios disponibles para usted y seleccionar los beneficios que le parezcan más importantes.

Si bien animamos a todos los empleados a que revisen y confirmen sus beneficios en ADP, si no se inscribe activamente en los beneficios, sus elecciones actuales se transferirán al año del plan 2025-2026.

Para que el proceso de inscripción sea fluido, debe tener a mano el nombre de sus dependientes, las fechas de nacimiento y los números del Seguro Social.

IMPORTANTE: Fuera de este período de inscripción abierta, solo podrá hacer modificaciones si tiene un evento de vida calificado (p. ej., nacimiento de un hijo, matrimonio, divorcio, pérdida de la cobertura médica de su cónyuge, etc.).

Si quiere recibir ayuda en un idioma que no sea el inglés, consulte la lista de contactos que se incluye en la última página de esta guía y pida hablar con un representante en su idioma de preferencia.

Tenga en cuenta que no todos los idiomas están disponibles.

01

CÓMO USAR SUS BENEFICIOS

ELEGIBILIDAD

**INSTRUCCIONES PARA
LA INSCRIPCIÓN**

**SERVICIO DE ASISTENCIA
SOBRE BENEFICIOS**

—

02

SUS BENEFICIOS

SALUD Y BIENESTAR

AHORROS Y FINANZAS

BENEFICIOS VOLUNTARIOS

—

01

CÓMO USAR SUS BENEFICIOS



ELEGIBILIDAD



**INSTRUCCIONES
PARA LA INSCRIPCIÓN**



**SERVICIO DE ASISTENCIA
SOBRE BENEFICIOS**

ÍNDICE



ELEGIBILIDAD

¿Quién es elegible para participar?

Los empleados son elegibles para participar en el programa de beneficios si eligieron un esquema de turnos y tienen un horario laboral de 30 horas o más por semana.

Empleados asalariados de tiempo completo: la cobertura entrará en vigencia el primer día del mes siguiente a la fecha de contratación.

Empleados por hora de tiempo completo: para ser elegibles, deben completar un período de orientación de un mes. La cobertura entrará en vigencia el primer día del mes siguiente a los 60 días a partir de la fecha de elegibilidad.

¿Qué miembros de la familia pueden estar cubiertos?

Cuando usted se inscribe en el programa de beneficios, también puede cubrir a sus dependientes elegibles. Revise la elegibilidad de sus dependientes para asegurarse de que cumplan con los requisitos necesarios para estar cubiertos en los planes de beneficios de ZARA Puerto Rico.

Entre los dependientes elegibles se pueden incluir las siguientes personas:

- Cónyuge legal (“cónyuge” hace referencia a la persona reconocida como el esposo o la esposa de un empleado cubierto conforme a las leyes del estado donde se casó el empleado cubierto)
- Pareja de hecho*
- Los hijos dependientes están cubiertos hasta el final del mes en el que cumplan 26 años, independientemente de su condición de estudiante, por los beneficios médicos, dentales y de la visión.

***Tenga en cuenta que, conforme a la ley federal, las parejas de hecho no se consideran cónyuges legales. Por lo tanto, los beneficios para parejas de hecho no califican para el mismo tratamiento impositivo que los cónyuges legales.**

Los pagos de primas relacionados con las parejas domésticas o los hijos dependientes de la pareja doméstica se procesarán después de los impuestos, a menos que se consideren dependientes declarados en los impuestos conforme a la sección 105(b) del Código del Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS). Lo verá informado en su cheque de pago como ingresos imputados.



EVENTOS DE VIDA CALIFICADOS

Tras el periodo de inscripción inicial, solo podrá modificar sus elecciones de beneficios durante el periodo de inscripción abierta, a menos que se produzca un cambio calificado en su situación familiar, según lo define el IRS. Si se produce un cambio calificado en esta situación, podrá hacer modificaciones coherentes con el evento.

Los eventos de vida calificados, según los define el IRS, pueden incluir lo siguiente:

- Matrimonio o divorcio.
- Incorporación o pérdida de un dependiente elegible por motivos como nacimiento de un hijo, adopción, orden judicial, discapacidad, fallecimiento, matrimonio o por alcanzar el límite de edad de hijo dependiente.
- Cambios en la situación laboral del cónyuge que afecten la elegibilidad para recibir beneficios para el dependiente.

Si usted tiene un evento de vida calificado, es su responsabilidad hacer las modificaciones necesarias en su plan en www.myadp.com en un plazo de 30 días posteriores a la fecha del evento.



INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN

IMPORTANTE: Para inscribir a sus dependientes en los beneficios médicos, dentales y de la visión, debe presentar documentos de verificación de dichas personas.

Las pruebas deben presentarse mediante el Sistema de Verificación de Dependientes de ADP (MyADP) antes del plazo límite. Sus dependientes no tendrán cobertura hasta que recibamos la información necesaria.

NOTA: Si usted empieza a hacer sus elecciones, pero no completa el proceso de inscripción, los cambios no se presentarán y cualquier elección previa se transferirá automáticamente a un plan comparable.

Para inscribirse en los beneficios, visite: www.myadp.com

Usuarios que ingresan por primera vez

- Si es la primera vez que ingresa, haga clic en **“Register Here”** (Regístrese aquí) para registrarse.
- Ingrese el código de registro: **INDITEXUSA-zara1234**
- Siga las instrucciones para crear un nuevo nombre de usuario y una contraseña segura.
- En el panel de control, elija **“Benefits”** (Beneficios) y luego **“Enrollments”** (Inscripciones) para continuar con la inscripción.

Usuarios que ya se registraron

- Ingrese su nombre de usuario y contraseña.
- En el panel de control, seleccione **“Benefits”** (Beneficios).
- En el recuadro **“Annual Enrollment”** (Inscripción anual), haga clic en **“Enroll Now”** (Inscribase ahora) para comenzar a hacer sus elecciones.

Tenga en cuenta que sus elecciones no se completarán hasta que seleccione **“Confirm Elections” (Confirmar elecciones) y reciba un correo electrónico de confirmación de ADP.**

02
SUS BENEFICIOS



SALUD Y BIENESTAR



AHORROS Y FINANZAS



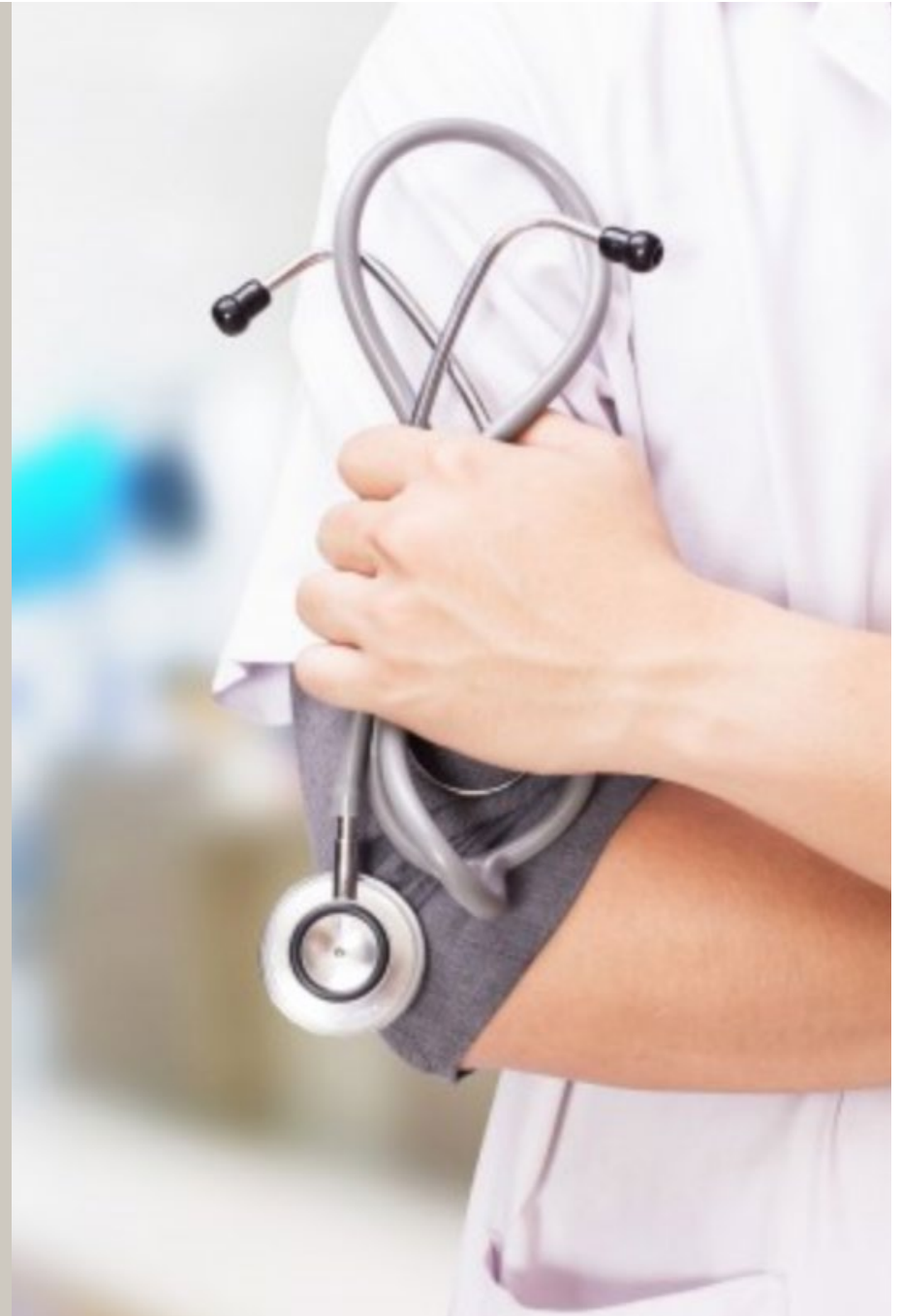
BENEFICIOS VOLUNTARIOS

ÍNDICE

SUS BENEFICIOS

SALUD Y BIENESTAR

< ÍNDICE





Haga clic aquí para acceder a los RESÚMENES DEL PLAN

BENEFICIOS MÉDICOS Y DENTALES

Triple-S Salud es nuestro proveedor de cobertura médica. Usted tiene la oportunidad de inscribirse en nuestros beneficios de seguro médico mediante Triple-S.

¡Nos alegra anunciar que ZARA ha decidido mantener las contribuciones de empleados para el año del plan 2025-2026! Esperamos que refleje nuestro compromiso constante con el bienestar de nuestros empleados.

Lea la página siguiente con atención mientras hace sus elecciones para el próximo año del plan.

Credenciales

Si es la primera vez que se inscribe en la cobertura, el 1 de octubre se enviarán copias físicas de su credencial a su dirección particular que recibirá en las dos primeras semanas de octubre. Tenga en cuenta que llegarán en un sobre sin marcar.

PPO TRIPLE-S SALUD

Aspectos destacados del plan médico	Proveedores participantes	Proveedores no participantes
Monto del deducible	\$0	N/C
Máximo de gastos de bolsillo	\$6,350 / \$12,700	N/C
Atención preventiva / Exámenes / Vacunas	Servicios preventivos sin cargo, conforme a la ley federal \$0 de copago por otras vacunas 20 % de coseguro por la vacuna contra el virus sincicial respiratorio 25 % de coseguro por pruebas diagnósticas	Cubiertos en casos de emergencia. Se pagará al proveedor en función del monto menor entre lo que usted pague y el honorario establecido por el plan para proveedores dentro de la red, menos el copago.
Copago de médico de atención primaria/especialista	\$5 de copago / \$10 de copago	Cubiertos en casos de emergencia. Se pagará al proveedor en función del monto menor entre lo que usted pague y el honorario establecido por el plan para proveedores dentro de la red, menos el copago.
Hospitalización	\$25 de copago en centro de preferencia/\$50 de copago en centro que no sea de preferencia por hospitalización	Cubiertos en casos de emergencia. Se pagará al proveedor en función del monto menor entre lo que usted pague y el honorario establecido por el plan para proveedores dentro de la red, menos el copago.
Honorarios del centro (p. ej., centro de cirugías ambulatorias)	\$25 de copago por visita	Cubiertos en casos de emergencia. Se pagará al proveedor en función del monto menor entre lo que usted pague y el honorario establecido por el plan para proveedores dentro de la red, menos el copago.
Emergencias	\$50 de copago por visita	\$50 de copago por visita
Servicios de urgencia	\$25 de copago por visita	\$25 de copago por visita
Control dental	\$0	Se reembolsa la diferencia entre el 100 % del gasto incurrido y el 100 % del honorario que se habría pagado a un dentista/cirujano participante por el mismo servicio de acuerdo con los honorarios establecidos por Triple-S, después de descontar los deducibles o el coseguro correspondiente.
Medicamentos recetados (suministro para 30 días)	Medicamentos genéricos / Marca de preferencia / Marca / Genéricos y de marca que no sean de preferencia / Especializados \$5 / \$10 / \$15 / el monto menor entre \$100 o el 20 % de coseguro / el monto menor entre \$100 o el 20 % de coseguro	Solo se cubren farmacias en los Estados Unidos. Triple-S reembolsará a la persona asegurada el 75 % de la tarifa establecida para farmacias dentro de la red, después de descontar el copago o el coseguro correspondiente.
Medicamentos recetados pedidos por correo postal (suministro para 90 días)	Medicamentos genéricos / Marca de preferencia / Marca / Genéricos y de marca que no sean de preferencia / Especializados \$10 / \$20 / \$30 / el monto menor entre \$100 o el 20 % de coseguro / N/C	No cubiertos
Límite de edad del dependiente	Hasta los 26 años	

NOTA: En esta tabla no se describen todos los servicios cubiertos. Consulte los resúmenes del plan para obtener información completa sobre la cobertura.

Deducciones de la nómina (24 períodos)

TRIPLE-S SALUD	DEDUCCIÓN DE LA NÓMINA DEL EMPLEADO	CONTRIBUCIÓN A LA NÓMINA DEL EMPLEADOR
Individual	\$16.88	\$115.95
Pareja	\$92.29	\$173.36
Familiar	\$115.36	\$216.74



AHORRE DINERO EN GASTOS DE ATENCIÓN MÉDICA

Nadie quiere gastar más dinero del necesario en atención médica. Estas son algunas maneras de gastar de forma inteligente en atención médica y ahorrar dinero.

Manténganse dentro de la red. Ver a un médico dentro de la red casi siempre le costará menos. Visite clínicas de acceso fácil dentro de la red. En caso de enfermedades y lesiones leves, las clínicas de acceso fácil que se encuentran en farmacias, tiendas de comestibles y otras tiendas minoristas ofrecen una atención rápida y económica.

Use la sala de emergencias únicamente en caso de emergencias reales. En caso de emergencias que no pongan en peligro la vida, visite un centro de atención de urgencia en lugar de la sala de emergencias. Recibirá tratamiento más rápidamente y pagará menos.

Pida medicamentos genéricos. En comparación con los medicamentos de marca, puede ahorrar hasta un 80 %.

Reduzca las visitas al hospital. Muchos procedimientos, como las resonancias magnéticas y las colonoscopias, cuestan menos cuando se hacen en centros independientes para pacientes ambulatorios en lugar de un hospital. Las cirugías ambulatorias también son menos costosas que las hospitalizaciones.

Reciba atención preventiva con regularidad. Darse las vacunas y hacerse controles y otros exámenes médicos puede ayudar a que se detecten problemas de salud con tiempo, cuando son menos costosos de tratar.



CÓMO HABLAR CON SU MÉDICO SOBRE LOS COSTOS DE ATENCIÓN MÉDICA

Si necesita ayuda para explorar sus beneficios, comuníquese con uno de los contactos siguientes:

- **Servicios para Miembros de Triple-S:** llame al número que figura en el reverso de su credencial (800-981-3241)
- **Health Advocate:** 866-799-2731
- **Servicio de Asistencia sobre Beneficios:** 877-373-6535 o benefitshelpdesk@epicbrokers.com
- **Equipo de Beneficios de ZARA:** benefits@us.inditex.com

Recuerde lo siguiente: Es posible que en el caso de algunos servicios se exija una certificación o aprobación previa del proveedor del plan médico para que los servicios califiquen para el pago. En general, los proveedores dentro de la red obtienen la certificación o aprobación previa. En el caso de los servicios fuera de la red, es responsabilidad de los miembros gestionar el proceso de certificación previa.

Puede comunicarse con Servicios para Miembros con anterioridad para determinar si la certificación previa es necesaria y si el proveedor está fuera de la red.

No dude en preguntar sobre los costos y los beneficios de las diferentes opciones de tratamiento y tome las decisiones que sean más adecuadas para usted.

Si su médico recomienda pruebas:

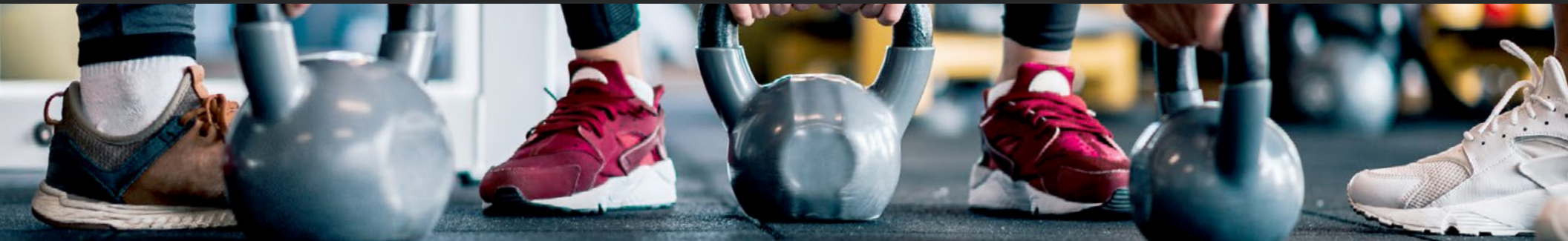
para asegurarse de no perder tiempo y dinero en pruebas que no sean necesarias, pregunte a su médico por qué es necesaria la prueba y dónde puede hacerla al menor costo.

Si su médico recomienda una cirugía o

una hospitalización: pregunte si hay otras opciones de tratamiento que no requieran cirugía o si el procedimiento puede hacerse de manera ambulatoria. Si necesita la cirugía, asegúrese de que el hospital, el cirujano y cualquier otro especialista al que su médico lo derive estén dentro de la red.

Si su médico le indica un medicamento recetado:

pregunte si hay medicamentos genéricos o incluso medicamentos de venta libre menos costosos que podrían ser adecuados para usted. Pregunte si su afección puede mejorar sin medicamentos, cambiando sus hábitos alimentarios o haciendo más ejercicio.



PROGRAMAS DE BIENESTAR Y APOYO

Todos los empleados de ZARA pueden participar en este programa.

Comience a simplificarse la vida

Para registrarse, visite my.brighthorizons.com y haga clic en "Join Today" (Unirme hoy). Luego, en el menú desplegable, seleccione "ZARA USA" e ingrese la información solicitada para verificar su empleo. Haga clic en "Confirm Email Address" (Confirmar dirección de correo electrónico) en el correo electrónico de confirmación para continuar completando su información.

Después del registro inicial, podrá iniciar sesión en el sitio de Bright Horizons usando el nombre de usuario y la contraseña personales que creó cuando se registró.

Descargue la aplicación: busque "back-up care" (cuidado de respaldo) en **App Store** o **Google Play**

Tenga en cuenta que si usa la aplicación móvil Back-Up Care también necesitará las siguientes credenciales:

Nombre de usuario del empleador: Zara
Contraseña: Benefits4You

Cuidado de respaldo de Bright Horizons

¿Está buscando el equilibrio entre la vida laboral y familiar? Nuestro beneficio de Bright Horizons puede brindar el apoyo que su familia necesita. Bright Horizons Enhanced Family Supports™ ofrece descuentos en los principales servicios de cuidado de niños, mentorías, cuidado de adultos mayores, campamentos de verano y proveedores de aprendizaje de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM). Los servicios incluyen:

- Cuidado de niños de respaldo en centros de alta calidad o en su propio hogar
- Cuidado de respaldo en el hogar para adultos y familiares mayores, incluso si viven en otro estado
- Políticas de salud y seguridad que establecen el estándar para la industria
- Reserva simple en línea
- Reservas sobre la marcha mediante nuestra aplicación móvil

El programa de Bright Horizons también incluye acceso prémium a Sittercity. La membresía prémium de Sittercity le permite encontrar rápidamente personas que presten servicios de cuidado de niños, limpieza doméstica, cuidado de mascotas y mucho más, e incluye verificaciones de antecedentes ilimitadas sin costo.

Para acceder a estas herramientas y recursos, visite la página de beneficios de Bright Horizons y acceda a la sección "Find Sitters" (Buscar servicios de cuidado infantil) o al recuadro "Sittercity". De esta manera, se dirigirá a la página de inicio de Sittercity de ZARA, donde podrá crear un nombre de usuario y una contraseña para obtener acceso y comenzar su búsqueda.

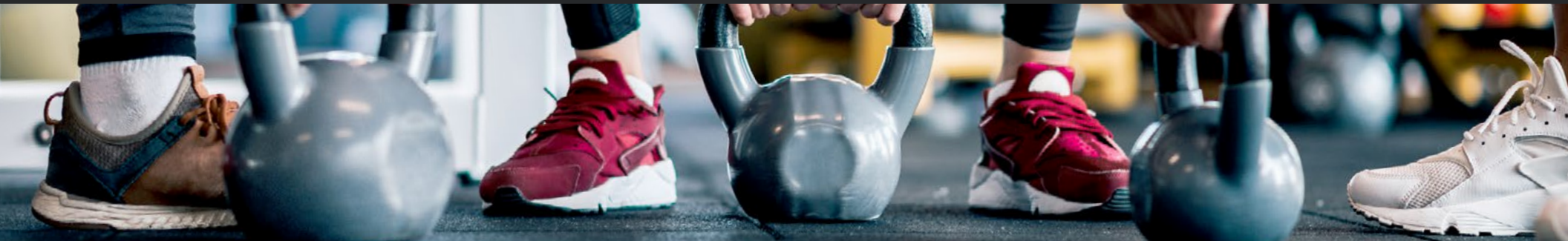
El costo de los servicios de cuidado varía según la región geográfica, el tipo, la cantidad de niños o mascotas y la edad de quienes recibirán el cuidado. Tenga en cuenta que el uso de Sittercity no afecta su prestación de uso de cuidados de respaldo.

Visite la **biblioteca de documentos** para obtener más información sobre este beneficio.

Tenga en cuenta que esta información está sujeta a cambios para el año calendario 2026.



Haga clic aquí para acceder a los RESÚMENES DEL PLAN



PROGRAMAS DE BIENESTAR Y APOYO

Todos los empleados de ZARA pueden participar en este programa.



Haga clic aquí para acceder a los RESÚMENES DEL PLAN

Health Advocate

Zara se asoció con Health Advocate para ofrecerle apoyo personalizado para que mejore su salud y bienestar, ***¡todo sin costo alguno para usted!***

Sabemos que nuestro sistema de atención médica puede ser bastante complicado de transitar, y tener un servicio que abogue por usted cuando se hace demasiado complejo resolver reclamos o problemas de atención médica por su cuenta puede ser útil.

Un representante de atención médica personal entiende las complejidades del sistema de atención médica y sabe cómo orientarse en él. Este representante le brindará ayuda si tiene preguntas médicas o necesita ayuda para encontrar el recurso de atención médica adecuado. Los representantes son enfermeros registrados (con respaldo de un personal de directores médicos y expertos administrativos) que le brindarán ayuda con cuestiones relacionadas con la atención médica, como las siguientes:

- Encontrar los proveedores médicos adecuados para sus necesidades de salud.
- Encontrar recursos para obtener segundas opiniones.

- Coordinar beneficios entre aseguradoras de planes dentales, médicos, de indemnización laboral y por incapacidad.
- Garantizar la aplicación correcta del estado de pertenencia de un proveedor a la red.
- Gestionar servicios médicos para padres mayores.
- Recibir ayuda para negociar reducciones en los honorarios fuera de la red que superen los montos razonables y habituales, y mucho más.

Cómo acceder a los servicios de Health Advocate:

Si en algún momento usted o un miembro directo de su familia (incluidos sus padres y sus suegros) tienen preguntas o necesitan ayuda, comuníquese con Health Advocate. Solo tiene que identificarse como empleado de ZARA.

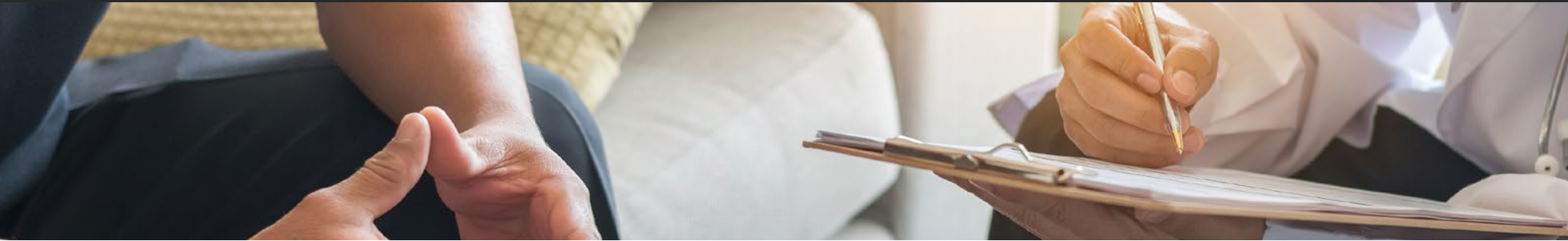
Línea gratuita: 866-799-2731

E-mail: answers@healthadvocate.com

Sitio web: HealthAdvocate.com/members



Tenga en cuenta que esta información está sujeta a cambios para el año calendario 2026.



PROGRAMA DE ASISTENCIA AL EMPLEADO (EAP)

Cómo comunicarse con el EAP en línea:

Para acceder las 24 horas y de forma confidencial a sus beneficios del EAP y los recursos que pueden ayudar a mejorar su trabajo, su salud y su vida, visite www.resourcesforliving.com.

Usuario: **INDTX** | Contraseña: **eap**

Los empleados tienen acceso a nuestro Programa de Asistencia al Empleado (Employee Assistance Program, EAP), llamado Aetna Resources For Living. Ofrece un amplio rango de recursos comunitarios, de asesoría y para la vida laboral y familiar diseñados para ayudar a las personas a afrontar los desafíos de los complejos entornos laborales y personales de hoy en día.

Podría estar lidiando con estrés en el trabajo, buscando asesoramiento financiero o legal, o afrontando el fallecimiento de un ser querido. Quizá solo quiera fortalecer su vínculo con su familia.

Su beneficio le ofrece ayuda y apoyo para todas estas cuestiones y más:

- Estrés, duelo y pérdidas
- Problemas en los vínculos
- Conflictos en el lugar de trabajo
- Planificación legal y financiera
- Cuidado de niños y adultos mayores

¿Cómo funciona?

Acceder a Aetna Resources For Living es sencillo. Llame a su número gratuito **888-238-6232**.

Un especialista le brindará ayuda (de forma confidencial) para identificar la naturaleza de su problema y los recursos adecuados para abordarlo.

Puede recibir tres sesiones de asesoramiento por problema por año, con profesionales autorizados, sin costo alguno para usted. Las sesiones están disponibles de manera presencial, por teléfono o por televideo.

SUS BENEFICIOS

AHORROS Y FINANZAS

< ÍNDICE





PROGRAMA DE JUBILACIÓN 401(K) PR

Administración del plan

Zara Puerto Rico se asoció con RocaFort Group para gestionar el plan de jubilación, con el respaldo de Empower como proveedor de servicios de contabilidad del plan. Esta colaboración garantiza el acceso a amplios recursos, experiencia y soluciones de inversión para que pueda alcanzar sus objetivos financieros para su jubilación y los años sucesivos.

Para participar en el plan 401(k), debe cumplir los siguientes requisitos:

- **Tener al menos 21 años**
- **Completar un año de servicio**
- **Haber trabajado al menos 1,000 horas**

Beneficios del plan de retiro 401(k) de Zara Puerto Rico

- Las contribuciones del empleado reducen los ingresos imponibles actuales.
- Las contribuciones y las ganancias de la inversión no quedan sujetas a impuestos hasta su distribución.
- Contribuciones convenientes mediante deducciones de la nómina.
- Potencial de crecimiento considerable a lo largo del tiempo con contribuciones regulares.
- En general, los activos de jubilación pueden transferirse del plan de un empleador a otro.
- Los empleados pueden mejorar su seguridad financiera para la jubilación.

Inscripción

Su fecha de incorporación será el primer día del mes que coincida con la fecha en que cumpla con estos requisitos de elegibilidad o el mes siguiente a dicha fecha. Después de que se determine la elegibilidad, su inscripción en el plan 401(k) de Zara será automática. Inicialmente, se deducirá de su cheque de pago el 3 % de sus ingresos brutos, que se invertirán en el fondo predeterminado de su plan. Esta deducción aumentará un 1 % anual hasta que alcance el máximo del 6 %. Puede modificar sus preferencias de inversión y contribuciones desde su cuenta en cualquier momento. Las contribuciones se invertirán en la opción predeterminada del plan, a menos que usted especifique otras selecciones de inversión.

Registro de la cuenta

Visite www.empowermyretirement.com

- Diríjase al sitio web del plan y seleccione "Register" (Regístrese)



- Elija la pestaña "I do not have a PIN" (No tengo un PIN)
- Siga las indicaciones para crear su nombre de usuario y contraseña

Si necesita ayuda, llame al **800-338-4015**.

Empower también tiene una aplicación móvil para que pueda acceder fácilmente a su cuenta de jubilación.

Tiene la flexibilidad de modificar su índice de contribución y la asignación de la inversión o darse de baja en cualquier momento.

Contribución del empleador

Zara Puerto Rico aporta el 50 % de su contribución, hasta el 6 %. Por ejemplo, si usted contribuye un 3 %, Zara contribuirá un 1.5 % a su cuenta de jubilación.

Cronograma de adquisición de derechos

Los cronogramas de adquisición de derechos son lo que determina el plazo en el cual los empleados obtienen la titularidad completa de los fondos contribuidos por el empleador a su plan de jubilación. Usted siempre tiene derecho al 100 % de sus contribuciones a la nómina.

AÑOS DE SERVICIO	TITULARIDAD DEL EMPLEADO DE LAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR
1 año	33 %
2 años	66 %
3 años	100 %

Visite la **biblioteca de documentos** para obtener más información sobre este beneficio.



SEGURO DE VIDA Y POR INCAPACIDAD

Seguro de vida básico/AD&D

ZARA Puerto Rico se enorgullece de ofrecer un seguro de vida básico/por muerte accidental y desmembramiento (Accidental Death and Dismemberment, AD&D) en sus opciones de beneficios.

El seguro de vida puede darle la tranquilidad de que podrá mantener a sus seres queridos en caso de que fallezca. Estos beneficios de seguro de vida también incluyen un componente de seguro por muerte accidental y desmembramiento (AD&D), que paga beneficios en caso de que usted pierda la vista, extremidades, la audición, el habla o la vida como resultado de un accidente.

Todos los empleados activos de tiempo completo recibirán un seguro de vida básico y por AD&D equivalente a una vez su salario base anual, hasta un máximo de \$100,000.

ZARA Puerto Rico paga el 100 % de este beneficio.

Recuerde designar a sus beneficiarios para este excelente beneficio.

Seguro por incapacidad a corto plazo pagado por la empresa

Los empleados de tiempo completo que trabajan un mínimo de 30 horas por semana también son elegibles para contratar nuestro plan ZSD. Si se aprueba, recibirá su salario completo por un monto de \$1,000 por semana durante 26 semanas o menos si se autoriza su reincorporación al trabajo.

El plan ZSD se coordinará con cualquier licencia contemplada a nivel estatal correspondiente.

Si tiene preguntas sobre la información anterior o quiere obtener más información sobre el plan ZSD, comuníquese con el equipo de Beneficios de ZARA enviando un correo electrónico a benefits@us.inditex.com

SUS BENEFICIOS

BENEFICIOS VOLUNTARIOS

< ÍNDICE





SEGURO VOLUNTARIO DE VIDA, POR INCAPACIDAD Y POR ACCIDENTES

ZARA Puerto Rico colabora con The Hartford y Aetna para ofrecerle beneficios que ayuden a proteger su salario y a su familia. Tiene la opción de inscribirse en estas pólizas en línea durante el período de inscripción inicial. Los empleados que trabajan un mínimo de 20 horas por semana son elegibles para contratar estos beneficios voluntarios.

Recuerde designar a sus beneficiarios para este excelente beneficio.

Seguro de vida a término de The Hartford Group

El seguro de vida a término ayuda a ofrecer protección financiera en caso de que le sucediera algo. El seguro de vida a término es un tipo de seguro de vida simple y económico que no genera valor en efectivo. Las tarifas cambian en función de la edad.

Los empleados pueden contratar la cobertura para su propia vida en incrementos de \$10,000 hasta un máximo de \$250,000 (sin superar su salario multiplicado por 5). El monto de la emisión garantizada es de \$150,000. Durante esta inscripción abierta, los empleados actualmente inscritos en la cobertura pueden aumentar su elección en un incremento de \$10,000 hasta el monto de la emisión garantizada sin necesidad de presentar una EOI. Las personas que no estén inscritas deben presentar una prueba de asegurabilidad (EOI) para cualquier monto de cobertura que elijan.

Los empleados también pueden contratar la cobertura para sus cónyuges en incrementos de \$5,000 hasta un máximo de \$100,000 (sin superar el 50% de la elección del empleado). El monto de la emisión garantizada es de \$30,000 y las primas se basan en la edad del empleado. Durante esta inscripción abierta, los empleados con

cónyuges actualmente inscritos en la cobertura pueden aumentar su elección en un incremento de \$5,000 hasta el monto de la emisión garantizada sin necesidad de presentar una EOI. Las personas que no estén inscritas deben presentar una EOI para cualquier monto de seguro de vida voluntario del cónyuge que elijan.

El seguro de vida para hijos está disponible en incrementos de \$5,000 o \$10,000 (sin superar el 50 % de la elección del empleado). Durante la inscripción abierta, no se exige ninguna EOI. El seguro de vida completo para hijos se puede elegir sin preguntas médicas.

Si sus elecciones exigen prueba de asegurabilidad (EOI), se le indicará que complete los formularios de EOI correspondientes. El beneficio que seleccione no entrará en vigencia hasta que se presente la EOI y The Hartford la apruebe.



Seguro por incapacidad a corto plazo de The Hartford

Los empleados activos que trabajen un mínimo de 20 horas, pero menos de 30 horas por semana, son elegibles para contratar el seguro voluntario por incapacidad a corto plazo (Short-Term Disability, STD) de The Hartford. Esta cobertura ofrece ingresos reemplazando una parte de su paga en caso de que se lesione o se enferme demasiado y no pueda trabajar por un período extenso. Puede pensar en él como un seguro de su cheque de pago. El STD voluntario cubre ausencias relacionadas con lo siguiente:

- Enfermedades que duren varias semanas
- Recuperación de una cirugía
- Accidentes fuera del lugar de trabajo
- Embarazo (si la primera cita prenatal ocurre después de que comience la cobertura)

Los pagos del beneficio de STD pueden ayudar a cubrir sus gastos mientras esté sin trabajar. También puede gastar el dinero en comida, cuidado de niños, combustible, ropa y otras necesidades. El beneficio equivale al 60 % de su salario hasta un máximo de \$750 por semana. Los beneficios terminan con la recuperación o a las 26 semanas.

TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE: Los empleados que trabajan en Nueva Jersey, Hawái, Rhode Island y California no son elegibles para contratar el seguro voluntario por incapacidad a corto plazo, ya que en estos estados se les ofrece un beneficio legal por incapacidad a corto plazo completo.

Seguro por incapacidad a largo plazo de The Hartford

La cobertura del seguro voluntario por incapacidad a largo plazo (Long-Term Disability, LTD) de The Hartford reemplaza una parte de su paga para ayudar a que cubra sus necesidades de ingresos mientras esté sin trabajar. Recibirá el pago si se enferma o lesiona tanto dentro como fuera del trabajo. El plan cubre el 60 % de su salario hasta un máximo de \$5,000 por mes. Los beneficios comienzan 180 días después de la incapacidad y terminan con la recuperación o a los 5 años.

Recibirá los pagos del beneficio cada mes para que pueda cubrir sus gastos. También puede gastar el dinero en comida, cuidado de niños y otras necesidades.

Si decidió no inscribirse en nuestros planes STD o LTD voluntarios durante el periodo de inscripción pero empleados nuevos, pero desea hacerlo ahora, deberá presentar una prueba de asegurabilidad para poder inscribirse en la cobertura.

Plan de seguro por accidentes de Aetna

¿Tiene previstos los costos inesperados que genera una lesión accidental?

Si bien los planes médicos habitualmente cubren el tratamiento de una lesión, no cubren los costos inesperados que estas generan. El plan de seguro por accidentes de Aetna puede ayudar. El plan paga beneficios en efectivo directamente a usted en caso de que tenga un accidente cubierto. Puede usar el dinero en gastos como coseguros, deducibles o gastos diarios.

Tiene la opción de inscribirse en una de nuestras dos opciones de plan de seguro por accidentes. La cobertura está disponible para usted y sus dependientes elegibles. Consulte los **documentos del plan** para ver un resumen de los beneficios.



BENEFICIOS ADICIONALES DE ZARA

Además de brindar beneficios de salud y bienestar, en Zara colaboramos con proveedores para ofrecer descuentos y beneficios a nuestros empleados. A continuación, se enumeran algunos beneficios actualmente disponibles, que incluyen descuentos en productos, servicios, membresías, viajes, eventos **¡Y MUCHO MÁS!**

- AT&T: hasta un 15 % de descuento en servicios elegibles de AT&T
- Tarjeta de descuento para empleados
- Working Advantage: hasta un 60 % en eventos con entrada y compras en línea

- Descuentos exclusivos en hoteles, eventos deportivos, conciertos, teatros, entradas para cines y entradas a parques temáticos en todo el país
- T-Mobile: descuento en servicios, productos, accesorios y mucho más

Escanee el código QR de beneficios que se encuentra en la sala de descanso de su tienda para ver una lista actualizada de los descuentos y beneficios disponibles.

¿TIENE PREGUNTAS?

Si necesita ayuda para explorar sus beneficios, puede comunicarse con:

- **Servicios para Miembros de Triple-S: 800-981-3241**
- **Health Advocate: 866-799-2731**
Disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana.
- **Servicio de Asistencia sobre Beneficios de EPIC: 877-373-6535 o benefitshelpdesk@epicbrokers.com**
Hay personal disponible de lunes a viernes, de 8 a. m. a 8 p. m., EST. Fuera del horario de atención, puede dejar un mensaje en el correo de voz. Le devolverán la llamada en un plazo de 24 horas (o el lunes, si deja el mensaje durante el fin de semana).
- **Equipo de Beneficios de ZARA: benefits@us.inditex.com**



Estos recursos están diseñados para brindarle respuestas y apoyo personal con respecto a un amplio rango de cuestiones relacionadas con los beneficios y el seguro. Cuentan con personal conformado por profesionales especializados que trabajarán con usted personalmente hasta que se respondan sus preguntas o se resuelva el problema relacionado con los beneficios. Todas las preguntas y los datos personales son totalmente confidenciales.

Zara Puerto Rico se ha esforzado al máximo por garantizar la precisión de la información que se describe en esta guía de inscripción. Esta guía no es un documento oficial del plan y no brinda una descripción completa de sus planes de beneficios. Toda discrepancia entre esta guía y los contratos del seguro, las descripciones resumidas del plan y cualquier otro documento legal que rija los planes o beneficios que se describen en esta guía de inscripción se resolverá de conformidad con esos documentos. Todos los ejemplos que se ofrecen en esta guía, como las infografías, son de naturaleza meramente ilustrativa, y los costos y la cobertura reales del plan diferirán en función de la cobertura seleccionada. Zara Puerto Rico se reserva el derecho a enmendar o interrumpir los beneficios que se describen en esta guía de inscripción en el futuro, y a cambiar el modo en que los empleados elegibles y Zara Puerto Rico comparten los costos del plan, en cualquier momento. Esta guía de inscripción no crea un contrato de empleo de ningún tipo ni garantiza la continuidad del empleo en Zara Puerto Rico.